

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 30 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación del acto administrativo referido al procedimiento sancionador en materia de drogas que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de notificar a don Juan José Manzano Dumont en el domicilio que figura en el expediente incoado, mediante el presente anuncio se le notifica el acto administrativo que se cita, significándole que podrá comparecer en un plazo de quince días, a contar desde la presente publicación, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de conocer su contenido íntegro.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador de fecha 3.4.2014 por presunta infracción a la Ley 4/1997, de 9 de julio, de sobre Prevención y Asistencia en Materia de Drogas (BOJA núm. 83, de 19 de julio).

Expte.: GR-02/13.

Notificado: Don Juan José Manzano Dumont.

Último domicilio: C/ San Blas, núm. 1, 18440, Cádiar (Granada).

Granada, 30 de abril de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.